## **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**

Pág. 4531

Miércoles, 26 de noviembre de 2025

Núm. 134



## **NAVALCABALLO**

Habiendo sido aprobado provisionalmente el padrón de la Tasa de Agua, Basura y Alcantarillado correspondiente al 2º trimestre de 2025, se expone al público por espacio de quince días contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOP., a fin de que los interesados presenten las reclamaciones y alegaciones que consideren oportunas.

En caso de no presentarse reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Navalcaballo, 20 de noviembre de 2025. – El Alcalde, Andrés Muñoz Fernández

2580